

FISIOTERAPIA DEL DEPORTE

Aprobada en Consejo de Departamento de Fisioterapia con fecha 14 de Julio de 2015.

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Opcional.	Fisioterapia del Deporte.	4º	1º	6 ECTS	Optativa.
PROFESORES: Bernabé Esteban Moreno. (Coordinador). Juan José Muñoz Mayo.			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS. Facultad de Ciencias de la Salud. 7ª y 8ª plantas. Departamento de Fisioterapia. Avda. de la Ilustración 60- 18016 Granada. España. Prof. Esteban Moreno: desp. 20-7ª P; tel. 958 248031; bernabe@ugr.es Prof. Muñoz Mayo: desp. 20-7ªP; juanjofis@hotmail.com .		
			HORARIO DE TUTORÍAS Prof. Esteban: M, X y J de 8:00h a 10:00h. Prof. Muñoz Mayo: X de 17:00h a 20:00h. Se ruega concertar día y hora de la tutoría por correo electrónico para asegurar una atención personalizada.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE.			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR.		
Grado en Fisioterapia.					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede).					
NO EXISTEN. Recomendaciones: tener superadas las asignaturas de Patología Médica y Quirúrgica,					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



Métodos de Fisioterapia en el Aparato Locomotor: Traumatología y Reumatología.
Fisioterapia en la Patología Ortopédica Clínica: Reumatología y Traumatología

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Principios y conceptos fundamentales de de las lesiones deportivas. Valoración y diagnóstico fisioterápico de las lesiones deportivas. Intervención fisioterápica en las lesiones de miembro superior y tronco. Intervención fisioterápica en las lesiones de miembro inferior y pelvis. Intervención fisioterápica en las lesiones ocasionadas en el deporte juvenil e infantil.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- 1.1. Toma de decisiones.
- 1.2. Resolución de problemas.
- 1.5. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- 1.7. Trabajo en equipo.
- 1.8. Razonamiento crítico.
- 1.9. Aprendizaje autónomo.

COMPETENCIAS COGNITIVAS Y DISCIPLINARES (Orden CIN/2135/2008, BOE 19 de Julio)

- 2.1. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.
- 2.5. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.
- 2.8. Ser capaz de interpretar los contenidos básicos estadísticos para facilitar, la organización e interpretación de la información sanitaria
- 2.9. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.



2.14. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.

2.15. Ser capaz de aplicar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

2.18. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

2.19. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia. Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional. Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

2.20. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos

1. Conocer y comprender el mecanismo lesional, la patología y la conducta de las personas, que practican deporte, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.



3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud en el medio deportivo.
6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia del deporte según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia del deporte, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud en el medio deportivo, tanto profesional como aficionado.
14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS TEÓRICOS.

UNIDAD DIDÁCTICA I: PRINCIPIOS Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LAS LESIONES DEPORTIVAS DEL APARATO LOCOMOTOR EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

Alteraciones morfológicas y funcionales.

Temas 1 al 9

Tema 1.- *Introducción a la Fisioterapia del Deporte.* Clasificación de las lesiones deportivas. Fisiopatología y mecanismos de producción de las lesiones deportivas. Accidente



deportivo y tecnopatía deportiva. Sobrecargas articulares y musculares. Influencia de las alteraciones biomecánicas del aparato locomotor en el deporte.

Tema 2.- Posibilidades de intervención de Fisioterapia. Aplicación del Proceso Fisioterápico en la Fisioterapia del Deporte. Fisioterapia Activa en el Deporte. Capacidades Condicionales Corporales: Coordinación, Flexibilidad, Fuerza y Resistencia. Aplicaciones en el Deporte, como medio de promoción de Salud, Tratamiento y Prevención de Lesiones Deportivas.

Tema 3.- Crioterapia. Fisiología de la aplicación del frío. Efectos de la crioterapia: Fisiológicos, Físicos, Terapéuticos. Indicaciones de la crioterapia. Contraindicaciones. Métodos y técnicas de aplicación del frío: baños fríos, compresas frías, inmersión aplicación de frío líquido (Nitrógeno, spray). Utilización de la crioterapia como método de elección terapéutica único y, asociado a otros tratamientos fisioterápicos. Masaje con hielo: indicaciones, formas de aplicación.

Tema 4.- Técnicas específicas de electroterapia aplicadas al deporte. Electroestimulación muscular, EPI. Ondas de choque.

Tema 5.- Lesiones Musculares. Fisiopatología y mecanismos de producción de las lesiones musculares. Clasificación, Evaluación, Diagnóstico Fisioterápico, Pronóstico y tratamiento Fisioterápico.

Tema 6.- Lesiones Ligamentarias, Fisiopatología y mecanismos de producción de las lesiones ligamentarias. Evaluación, Diagnóstico Fisioterápico, Pronóstico y tratamiento Fisioterápico.

Tema 7.- Lesiones Tendinosas. Fisiopatología y mecanismos de producción de las lesiones



tendinosas. Clasificación, Evaluación, Diagnóstico Fisioterápico, Pronóstico y tratamiento Fisioterápico.

Tema 8.- Lesiones específicas por deportes (tecnopatías). Fisiopatología y mecanismos de producción de las lesiones específicas, (tecnopatías). Clasificación, Evaluación, Diagnóstico Fisioterápico, Pronóstico y tratamiento Fisioterápico.

Tema 9.- Aplicación del método Pilates en la Fisioterapia y Rehabilitación de las lesiones deportivas.

UNIDAD DIDÁCTICA II: FISIOTERAPIA DEPORTIVA EN LA EDAD INFANTIL Y JUVENIL.

Temas 10.

Tema 10.- Deporte en la edad escolar y juvenil. Adaptaciones de la Fisioterapia del deporte al crecimiento.

UNIDAD DIDÁCTICA III: FISIOTERAPIA DEPORTIVA Y SALUD.

Temas: 11- 12.

Tema 11.- Fisioterapia como medio de promoción de la Salud. Natación terapéutica. Aplicación Práctica de la Fisioterapia en el ámbito del Deporte Recreativo, Gimnasios, Clubes deportivos, Asociaciones, otros.

Tema 12.- Fisioterapia y deporte en la tercera edad. Valoración de la actividad física del anciano. Mejora de la condición física del anciano. Intervención de fisioterapia para la mejora del equilibrio y, prevención de caídas.

UNIDAD DIDÁCTICA IV: INTERVENCIÓN FISIOTERÁPICA EN URGENCIAS DEL EL DEPORTE.

Tema 13.- Urgencias en el Deporte. Intervención Fisioterápica en el terreno de juego.



Atención inmediata y soporte vital.

CONTENIDOS PRÁCTICOS.

Práctica 1.- Estiramientos Neuromusculares aplicados al deporte. Indicaciones, Contraindicaciones. Principios de Aplicación. Tratamiento de las sobrecargas y lesiones musculares, regeneración muscular, calentamiento. Mejora y mantenimiento de la Flexibilidad. Realización de los mismos. Indicaciones al deportista para la realización de los auto-estiramientos. Parte I Miembro Inferior.

Práctica 2.- Estiramientos Neuromusculares aplicados al deporte. Parte II Miembro Superior.

Práctica 3.- Masoterapia deportiva.

M.T.P. de Cyriax. Metodología y Modalidades de Aplicación. Aplicaciones en la Fisioterapia Deportiva. Crioestiramiento. Metodología y Modalidades de Aplicación. Aplicaciones en la Fisioterapia Deportiva. Fibrolisis Diacutánea. Metodología y Modalidades de Aplicación. Aplicaciones en la Fisioterapia Deportiva.

Práctica 4.- Valoración Funcional Clínica e Instrumental de la Rodilla de los Deportistas. Diagnóstico Fisioterápico. Implementación del Proceso de Intervención de Fisioterapia Deportiva en las alteraciones y lesiones de la rodilla de los deportistas. Atención fisioterápica en lesiones y alteraciones específicas de la rodilla de los deportistas: rodilla de corredor, rodilla de saltador, luxación de la rótula, inestabilidad de la rodilla, meniscopatías.

Práctica 5.- Vendajes Funcionales en el Deporte. Principios Biomecánicos de V.F. Indicaciones, Contraindicaciones. Metodología de aplicación. Realización.

Vendajes Funcionales en el Miembro Inferior: Tobillo, rodilla, planta del pie, otros.



Práctica 6.- Vendajes Funcionales en el Deporte. Principios Biomecánicos de V.F. Indicaciones, Contraindicaciones. Metodología de aplicación. Realización.

Vendajes Funcionales en el Miembro Superior. Hombro, codo, muñeca y dedos.

Práctica 7.- Kinesiotape. Principios Biomecánicos y propioceptivos del Kinesiotape. Indicaciones, Contraindicaciones Metodología de aplicación. Modalidades y aplicaciones regionales.

Práctica 8.- Diagnóstico Fisioterápico y Valoración Funcional del Hombro de los Deportistas. Intervención Fisioterápica en el Hombro del Nadador, Lanzamientos, Tenis y otros deportes de raqueta.

PRÁCTICAS DE CAMPO.

Práctica 1. Estancia en el CARD. De Sierra Nevada.

Práctica 2. Estancia en el CARD. De Sierra Nevada.

CASOS CLÍNICOS:

Tendinopatía del tendón rotuliano.

Rodilla de corredor.

Rodilla de saltador.

Ligamentoplastia del L.C.A. de la rodilla.

La pubalgia.

Algias vertebrales de los deportistas.

Sobrecargas musculares del miembro inferior.

Tendinopatías del hombro.

Hombro del nadador. Impygmen.

Sobrecargas musculares del hombro.



Esguince de tobillo en deportistas de alta competición
Atención al deportista a pie de campo, urgencias.
Atención al niño lesionado por el deporte.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

1. A. BASAS GARCÍA, C. FERNÁNDEZ DE LAS PEÑAS, J.A. MARTÍN URRIALDE. Tratamiento Fisioterápico de la Rodilla Edt. McGraw-Hill. Interamericana de España. Madrid 2003.
2. BUSQUET L. Las cadenas musculares Tomo II: Lordosis – Cifosis – Escoliosis y Deformidades Torácicas. Barcelona: Edt. Paidotribo; 1994.
3. BUSQUET L. Las cadenas musculares. Tomo III: La Pubalgia. Barcelona: Edt. Paidotribo; 1995.
4. DE LA CRUZ MARQUEZ J.C.; CUETO MARTÍN B.; ESTEBAN MORENO B.; CUTANDA VICENTE A.; OSUNA BARRERO S. Introducción a la Fisioterapia del Deporte. Edt. Universidad de Granada. Granada 1999.
5. EDUAR VILAR, SERGI SUREDA. Fisioterapia del Aparato Locomotor. Ed. McGraw Hill. Madrid 2005.
6. ÉRIC VIEL. La marcha Humana, la Carrera y el Salto. Biomecánica, exploraciones, normas y alteraciones. Editorial Masson. Barcelona; 2002.
7. GREGORY S. KOLT, LYNN SNYDER-MACKLER. Fisioterapia del Deporte y el Ejercicio. Ed. Elsevier. Madrid 2004.
8. GUILLÉN GARCÍA P. Lesiones deportivas. Edt. Fundación Mapfre. Madrid 1996
9. MANGINE, R.E.: Fisioterapia de la rodilla. Edt JIMS, Barcelona. 1991.
10. NEIGER H. Los vendajes funcionales. Barcelona: Edt. Masson; 1990
11. NEIGER HENRI. Estiramientos analíticos. Manuales: técnicas pasivas. Edt. Panamericana. Madrid, 1998.
12. NORRIS CHRISTOPHER M. La flexibilidad. Principios y práctica. Edt. Paidotribo.



Barcelona, 1996.

13. PRENTICE WILLIAM E. Técnicas de rehabilitación en la medicina deportiva (Medicina deportiva).Edt. Paidotribo. Barcelona, 1997.

14. ROBERT DONATELLI. Sports – Specific Rehabilitation. Edt. Elsevier. printed in the United States of America. 2007.

15. ROBERT E. MCATAE, JEFF CHARLAND. Estiramientos Facilitados. Estiramientos y fortalecimiento con facilitación neuromuscular propioceptiva. Editorial Médica Panamericana 3ª Edición. Madrid; 2010.

16. S. BRENT BROTZMAN, KEVIN E. WILK. Rehabilitación ortopédica clínica. 2ª ed. Ed. Elsevier. Madrid 2005.

17. SCOTT M. LEPHART, FREDDIE H. FU. Proprioception and Neuromuscular Control in Joint Stability. Human Kinetics. 2000. USA.

18. SERGE PAOLETTI. Las Fascias “El papel de los tejidos en la mecánica humana” ED. Paidotribo. 2004 Barcelona.

19. THOMAS EINSINGBACH; ARMIN KLÜMPER; LUTZ BIEDERMANN. Fisioterapia y Rehabilitación en el Deporte. Edt. Ediciones Scriba. Barcelona 1998

20. V SANCHIS ALFONSO. Dolor anterior de la rodilla e inestabilidad rotuliana en el paciente joven. Editorial Médica Panamericana SA. Madrid; 2003.

21. VILARRUBIAS GUILLAMET JOSÉ M. Patología del aparato extensor de la rodilla / 2ª Ed. Edt. Jims. Barcelona 1996.

22. WERNER SCHNEIDER; HANS SPRING; THOMAS TRISCHLER. (Movilidad.) HANS SPRING ; HANS-RUEDIGER KUNZ; WERNER SCHNEIDER; THOMAS TRITSCHLER; EDITH UNOLD. (Fuerza, Teoría y práctica) BEATVILLIGER; KASPAR EGGER; RENÉ LERCH; HANSPETER PROBST; WERNER SCHNEIDER; HANS SPRING; THOMAS TRITSCHLER.(Resistencia). Fitness Edt. Scriba. Barcelona 1983.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

1. BÖGER GW, HOPPE R, ROLLER F. Fisioterapia para Ortopedia y Reumatología.



Barcelona: Paidotribo; 2000.

2. BUCKUP K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. Barcelona: Masson; 2000..

3. COMETTI. G. Los métodos modernos de musculación. Barcelona: Paidotribo; 1998.

4. GAGEY P M. Posturología: regulación y alteraciones de la bipedestación. Barcelona: Masson; 2001.

5. GILLES ORGERET. Terapia Manual del Sistema Miofascial. La terapia normotensiva aplicada a las disfunciones del sistema musculoesquelético, Editorial Masson. Barcelona; 2002.

6. JAVIER PÉREZ ARES, JAVIER SAINZ DE MURIETA, ANA BEATRIZ VARAS de la FUENTE. Fisioterapia del Complejo articular del Hombro. Evaluación y Tratamiento de los Tejidos Blandos. Editorial Masson. Barcelona; 2004.

7. JOSHUA CLELAND. Netter. Exploración clínica en ortopedia. Un enfoque para fisioterapeutas basado en la evidencia. Elsevier. Masson. Barcelona; 2006.

8. JUAN CALOS SEGOVIA, FRANCISCA JAVIER LÓPEZ-SIVARREY, JULIO CÉSAR LEGIDO. Manual de valoración funcional. 2ª edición. Editorial Elsevier. Madrid; 2008

9. KALTENBORN F. Fisioterapia Manual "Extremidades". Madrid: McGraw-Hill; 2001.

10. KNAPP C. El dolor de espalda: prevención y tratamiento. Madrid: Diaz de Santos. 1999.

11. LERUAX J L, AZEMA M J, BONNEL F. L epaule douloureuse et degenerative. Principes thérapeutiques et rééducation. Paris: Springer Verlag; 1990.

12. MARK ALBERT. Entrenamiento Muscular Excéntrico en Deportes y Ortopedia. Editorial Paidotribo. Barcelona; 1999.

13. THOMAS EINSINGBACH, ARMIN KLÜMPER, LUZT BIEDERMANN. Fisioterapia y rehabilitación en el deporte. Ediciones Scriba, SA Barcelona 1989.

14. WALTER B GREENE. Netter Ortopedia. Editorial Elsevier. Masson. Barcelona; 2007.

ENLACES RECOMENDADOS



World Confederation of Physical Therapy: <http://www.wcpt.org>
Asociación Española de Fisioterapeutas: <http://www.aefi.net>
European Network of Physiotherapy in Higher Education: <http://www.enphe.org>
Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía: <http://www.colfisio.org>
Physiotherapy Evidence Database: <http://www.pedro.org.au>
Physical Therapy in Sports. <http://www.sciencedirect.com/science/journal/1466853X>
Physical Training: <http://web.ebscohost.com/ehost/detail?sid=2adfb3c8-72e0-40b6-9824-7ebfe4c0164e%40sessionmgr112&vid=1&hid=122&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#db=s3h&jid=DCG>
Sports Medicine: <http://web.ebscohost.com/ehost/detail?sid=87198029-9327-4490-90fe-ba5f5fdd8993%40sessionmgr198&vid=1&hid=122&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#db=s3h&jid=VSX>

METODOLOGÍA DOCENTE

METODOLOGÍA DOCENTE.

1. Clases a grandes grupos.

Las lecciones **teóricas** desarrollarán en clase los contenidos temáticos dirigidos al aprendizaje individual del estudiante. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se vaya a utilizar y un resumen de los contenidos; los alumnos dispondrán de este material vía web, con la antelación suficiente como para poder consultar y elaborar las tareas necesarias. Estas clases constituirán un 30% de los créditos totales de la materia (20 horas de carácter presencial = 2 ECTS).

Cada tema puede apoyarse con el uso de elementos multimedia en el aula y completarse con materiales ofrecidos en Internet en la página de la **UGR: Plataforma SWAD. Ó, Tablón de Docencia**. Se propondrá al alumno de forma voluntaria la lectura de un determinado trabajo de investigación para ser comentado durante la parte final de la clase en relación con lo expuesto por el profesor.

Las clases teóricas se impartirán en periodos de 1 hora, repartidos de la siguiente manera:



los primeros 45 minutos, se dedican a la exposición y debate de los conceptos y teorías presentados por el profesor; a continuación se pasa a la discusión de las lecturas presentadas por los alumnos.

Al final de cada bloque se pondrá a disposición del alumno un cuestionario de 15-25 preguntas tipo test de respuesta múltiple. Este cuestionario se colgará en el Campus Virtual de la asignatura. El objetivo es que el alumno valore por sí mismo la adquisición de los conocimientos necesarios para conseguir las competencias propias de la materia. Se estima que esta actividad supondrá en torno a dos horas de carácter no presencial para el alumno. (0,08 ECTS de carácter no presencial).

Para la actividad formativa, *Clases a grandes grupos*, las horas por crédito serán: 20 horas de presencialidad, 30 horas de estudio autónomo, 4 horas de preparación de exámenes y 1 hora de organización y preparación de material de estudio

Clases a grupos reducidos.

a) Clases prácticas de laboratorio.

Dirigidas a la adquisición de habilidades y destrezas, mediante las que se desarrollarán las aplicaciones con equipamiento y material especializado. La metodología empleada para el desarrollo de esta actividad formativa será la clase expositiva demostrativa. La clase se impartirá en dos periodos diferenciados entre sí, primer periodo, contextualización del tema práctico a tratar, demostración y exposición por parte del profesor; seguidamente, los alumnos participan de manera activa reproduciendo los conocimientos adquiridos y desarrollando las habilidades y destrezas necesarias para hacer evaluaciones y tratamientos de fisioterapia deportiva.

Como material de apoyo a la docencia práctica, el estudiante dispondrá de presentaciones **telemáticas** que integran la realización de la clase práctica en grabaciones en formato digital DVD, mobile, otros formatos. Por otra parte, cuenta con grabaciones de video en formato digital de pacientes realizando tratamientos de Fisioterapia. Este material será utilizado por el alumno tantas veces como le sea necesaria para el aprendizaje de los procedimientos y



técnicas utilizadas en la realización de los tratamientos y como medio de adquirir nuevas habilidades y destrezas.

Para esta actividad formativa, Clases a grupos reducidos, la distribución por crédito en horas será: 10 horas de presencialidad, 7.5 horas de estudio autónomo, 2.5 horas de trabajo en grupo, 4 horas de preparación de exámenes y 1 hora de organización y preparación de material de estudio.

b) Estudio y resolución de casos clínicos.

El objetivo de esta actividad formativa es que el alumno adquiriera la capacidad de integrar los conocimientos adquiridos tanto teóricos como prácticos e, implementar el proceso de atención fisioterápica fisioterapia del deporte.

Para el desarrollo de esta actividad formativa se podrá disponer de pacientes, aportados y presentados por el profesor, ó por los alumnos. Cuando no sea aconsejable la presencia del paciente en el laboratorio, se utilizará la grabación en video en el transcurso de la intervención fisioterápica, realizada por fisioterapeutas en clínicas especializadas. El estudio, presentación y discusión del caso clínico en clase, por parte de los alumnos, se realizará en grupos de no más de 4-5 alumnos por grupo. Para la selección de los casos clínicos a estudio, se tendrá en cuenta la secuenciación de las diferentes materias (transversalidad) que ha cursado el alumno, y los conocimientos y habilidades que ha adquirido hasta ese momento. Previamente al estudio y presentación del caso clínico, el grupo de alumnos tendrá varias reuniones de trabajo con el profesor, un mínimo de dos, en estas, se valora la necesidad del estudio teórico y la búsqueda de información necesaria para la comprensión conceptual y práctica del caso a exponer.

Para la actividad formativa, *estudio y resolución de casos clínicos*, las horas por crédito serán: 10 horas de presencialidad, 10 horas de estudio autónomo, 4 horas de preparación de exámenes y 1 hora de organización y preparación de material de estudio.

Recomendaciones de cómo orientar y llevar a cabo esta actividad formativa. Apartados de los que consta:



1.- Introducción.

Estudio de la patología del caso propuesto. Breve reseña anatómica, funcional y biomecánica de la lesión, mecanismo lesional, recuerdo de las características básicas de la patología (2 folios).

- Mecanismo lesional
- Fisiopatología de la lesión
- Evolución natural, epidemiología, prevalencia.
- Diagnóstico médico- quirúrgico.
- Pronóstico.

2.- Evaluación Fisioterápica:

- Morfo - Funcional, Clínica e Instrumental.
- Estado de salud percibido. Escalas de valoración. Test. Otros.

3.- Diagnostico Fisioterápico. Pronóstico.

4.- Objetivos del tratamiento.

- Generales
- Específicos

5.- Procedimientos Fisioterápicos a aplicar. Intervención fisioterápica.

- Tratamiento inicial.
- Tratamiento definitivo.
- Secuenciación y temporalización del tratamiento, adaptación a la cronobiología.
- Resultados del tratamiento.
- Reevaluación periódica de los procedimientos y métodos fisioterápicos empleados en el tratamiento. Evaluación del estado de salud percibido.
- Pautas, recomendaciones e indicaciones al paciente para el seguimiento en el domicilio.



- Prevención.
- Posibles adaptaciones.

C Seminarios.

Destinados al seguimiento personalizado del alumno en su faceta académica y personal.

También se destina un tiempo en los seminarios para la orientación del alumno en la integración socio laboral.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Dos modalidades de evaluación:

Evaluación continua.

La evaluación de la materia se realizará de forma continua a lo largo de todo el semestre. En cualquier caso se contemplará la legislación vigente de la Universidad de Granada; NCG83/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013); también se observará la NCG83/1: Instrucción para la subsanación del error observado en la redacción del artículo 27.1 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (texto refundido de la normativa) (corrección de errores aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de Junio de 2014).

Para la calificación final se considerará la asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, de carácter presencial y obligatorio, los trabajos individuales y grupales, y los resultados de los exámenes. La nota final se obtiene de la media ponderada de los diferentes apartados de la asignatura, atendiendo prioritariamente al tiempo de trabajo del alumno, según los siguientes criterios:

1. Examen teórico, test de respuestas múltiples y preguntas de desarrollo, de los contenidos teóricos.



Criterios de corrección de los exámenes tipo tests:

- las preguntas correctas puntúan 1 punto
- las preguntas incorrectas restan la parte proporcional al número de opciones de la pregunta (toda opción que NO constituye la respuesta correcta) de la pregunta.
- las preguntas no contestadas no puntúan
- se considera el aprobado en 5

Fórmula para la obtención del resultado final del examen:

$$[\text{N}^\circ \text{ Preguntas correctas} - (\text{N}^\circ \text{ preguntas incorrectas} / \text{N}^\circ \text{ opciones})] \times 10 / \text{N}^\circ \text{ total de preguntas} = \text{Calificación.}$$

30% de la nota final.

2. Examen práctico por competencias, de los contenidos prácticos (el alumno expone los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas). Para evaluar las prácticas, el alumno debe asistir y completar un mínimo **del 95%** de las horas dedicadas a este apartado de la asignatura.

50 % de la nota final.

3. Resolución de casos clínicos: Se calificará tanto el desarrollo del caso clínico, como el contenido, la exposición y la defensa pública. Según rubrica que se adjunta a la guía docente.

15% de la nota final.

4. Trabajo individual, lecturas obligatorias, otras actividades individuales:

5 % de la nota final.

Para aprobar la asignatura y obtener una calificación final, el alumno deberá cursar y presentarse a todos los apartados de la asignatura.

Evaluación única final.



Atendiendo a la legislación vigente anteriormente mencionada (NCG83/2 y NCG83/1) “...SOLO podrán acogerse a esta opción aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que le impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a esta opción además, el estudiante, EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DE LA ASIGNATURA, lo solicitará al Director/a del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.... No obstante, con carácter excepcional y sin menoscabo de que se acrediten las razones que le asisten al alumno para no poder seguir el sistema de evaluación continua, se tendrá en consideración que el inicio del cómputo será desde el día en que el alumno queda matriculado, ya sea en el caso de los estudiantes que alteran su matrícula en los últimos días de plazo previsto para ello, o una vez le es adjudicada la plaza en el proceso de preinscripción para iniciar estudios de grado en las universidades públicas de Andalucía, así como en otros posibles supuestos excepcionales sobrevenidos. En estos casos, junto a la solicitud deberá acreditar el estudiante la fecha de matriculación.”

Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

La información de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada que se proporciona en la guía docente es exclusivamente a título informativo. Puede consultarse en el siguiente enlace, así como cualquier modificación que pueda producirse:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>



El estudiante que se acoja a la modalidad de **Evaluación única final**, deberá realizar un examen por competencias, oral, mediante el que pueda demostrar las competencias y conocimientos adquiridos, tanto teóricos como prácticos.

El estudiante que se acoja a la modalidad de Evaluación única final, deberá realizar un examen por competencias, oral, mediante el que pueda demostrar las competencias y conocimientos adquiridos, tanto teóricos como prácticos.

- La calificación final resultará de la media ponderada de las diferentes evaluaciones que configuran la prueba final, según los siguientes criterios:

1. Test de respuesta múltiple y preguntas de desarrollo, de los contenidos teóricos: 40 % de la nota final.

2. Examen práctico demostrativo, oral (el alumno muestra los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas): 60 % de la calificación final.

Para el examen práctico, tanto en la modalidad de **Evaluación única final**, como en la de **Evaluación continua**, y siempre que haya acuerdo entre el estudiante y el profesor, podrá establecerse un sistema de grabación de la prueba de evaluación oral.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

